

Presidente del Indecopi destaca que la protección y la promoción de la competencia en el sector energía ayudará a la reactivación económica

- ✓ **Presidente ejecutivo, Julián Palacín, inauguró taller internacional organizado por la OCDE y el Indecopi como sede del Centro Regional de Competencia de la OCDE en América Latina y el Caribe.**
- ✓ **Confirmó el compromiso de la institución para contribuir en la adhesión del Perú a dicha organización.**

Con el fin de analizar problemas comunes sobre la competencia en el sector energético que afrontan los países de la región, el Indecopi inauguró hoy el taller “Competencia en el sector Energía”, en el marco de las capacitaciones organizadas como sede del Centro Regional de Competencia para América Latina y el Caribe (RCC por sus siglas en inglés), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La inauguración estuvo a cargo del presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, quien destacó la importancia de abordar este tema en el contexto actual, pues la emergencia sanitaria causada por la COVID-19 ocasionó estragos en la economía y el sector energía tendrá una participación importante en la reactivación de los diferentes países de la región.

“Este taller constituye un instrumento de capacitación y discusión necesarios, con la finalidad de aprender y analizar cómo, a través de la competencia, podemos fomentar la recuperación de nuestras economías en una época de crisis como la que nos encontramos viviendo”, anotó.

Durante el taller se analizarán importantes casos nacionales e internacionales sobre abuso de posición de dominio en el sector energía y los expertos internacionales propondrán aportes para la promoción de abogacías que promuevan el fortalecimiento de la competencia.

Este es el décimo taller que desarrolla el Indecopi desde que fue designado como sede del Centro Regional de Competencia de la OCDE, en el 2019; y el primero, de cuatro que se tiene programado organizar en el presente año.

“Que se le haya encomendado al Perú, a través del Indecopi, la misión de ser sede del Centro Regional de Competencia demuestra, por un lado, que nuestra institución lleva años adoptando las mejores prácticas recomendadas por OCDE en materia de defensa de la competencia. Pero, además, implica un reconocimiento de que está en capacidad de ser el *hub* o punto de contacto de la OCDE en la región, para el desarrollo de actividades de capacitación y discusión en materia de defensa de la competencia”, destacó Palacín Gutiérrez.

“Reafirmamos nuestro compromiso de estar a la altura de los retos que este encargo nos impone, más aún ahora que el Perú ha sido formalmente invitado al proceso de adhesión a la OCDE”, agregó.

Como presidente ejecutivo del Indecopi expresó el compromiso de todos los expertos de la institución para que el Perú llegue a formar parte de este importante foro internacional, el cual busca promover e implementar las mejores prácticas que redundan en beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Paulo Burnier da Silveira, experto senior en Competencia de la Secretaría de la OCDE, felicitó al Perú por haber iniciado el proceso de adhesión al organismo internacional y consideró que llegará a ser parte de este.

El taller “Competencia en el sector Energía” se realiza de manera virtual e irá desde hoy hasta el 11 de marzo. Se analizarán las particularidades del sector energía para la política de competencia, casos de abuso de posición dominante y la promoción de la competencia.

Participan destacados expositores, como los expertos en competencia de la OCDE: Rubén Maximiano, Pablo Burnier y Cristina Volpin. Los expertos Karoly Nagy de la Unión Europea, y Joisa Dutra, ex Comisionada de la Agencia de Electricidad de Brasil. Asimismo, los especialistas Patricia Morita de Brasil, Erix Ruiz de Perú, Juan Pablo Herrera de Colombia, María José Contreras de México, y Alberto Lozano de Honduras. Entre los participantes al taller se encuentran funcionarios de las agencias de competencia de Bolivia, Argentina, Brasil Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Surinam, Trinidad y Tobago y Perú.

Lima, 09 de marzo de 2022